



Bogotá D.C., Febrero 23 de 2006

Apreciado Agente de Viajes:

A partir de la fecha y por un periodo transitorio, los reembolsos de boletos emitidos para la Línea Aérea LLOYD AEREO BOLIVIANO deberán ser tramitados directamente con la Aerolínea.

En vista de lo anterior, por favor abstenerse de emitir reembolsos con la citada Línea Aérea a través de BSPlink y con los Sistemas de Distribución (Reembolso Automático).

De antemano agradecemos tener en cuenta esta instrucción con el fin de evitar inconsistencias en el procesamiento con su Agencia.

Cordialmente,

Adriana Saavedra G.
Passenger Services Manager
Colombia

International Air Transport Association

Calle 94A #13-02
Oficina 101
Bogotá
Colombia
Tel: +57 1 6 100 900
Fax: +57 1 6 166 313

www.iata.org